



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: URGENTE: Mis becas siguen activas

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

7 de julio de 2020, 15:05

Para: belen.olivos@ug.uchile.cl

| Estimada Belen:

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien. Tenía pendiente responderte respecto a la Beca Presidente de la República, me confirman desde Junaeb que No debes reembolsar , lo que sí, puede que sea sujeto de descuentos de los meses depositados al retomar el beneficio, dependiendo del mes de tu postergación, para que lo tomes en consideración al retomar tus estudios.

Tu resolución de suspensión fue aprobada por la universidad a finales de abril, por lo que no te deben descontar los meses de marzo y abril 2020 que te depositaron.

Seguimos en contacto cualquier duda.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.

Asistente Social

Bienestar Estudiantil.

----- Forwarded message -----

De: **Belen Anais Olivos** <belen.olivos@ug.uchile.cl>

Date: vie., 19 jun. 2020 a las 21:52

Subject: URGENTE: Mis becas siguen activas

To: Bienestar Facso <bienestar@facso.cl>, Constanza Pino León <profesionaldeapoyopsicologia@facso.cl>

Hola, soy Belén Olivos, hace meses y mucho antes de que terminaran los plazos correspondientes, hice todos lo que estaba en mis manos para postergar los beneficios del MINEDUC y estuve preguntando constantemente cómo iban esos procesos. Ahora quiero pedir que por favor me digan cómo estoy en los registros y si logré postergar al menos la gratuidad, porque me ha llegado el dinero de la BAES y el de la Beca Presidente de la República, mi rut es 19.060.288-5, realicé la postergación de estudios por estos dos semestres. Y claro, necesito saber qué puedo hacer porque mi intención fue postergar también mis becas, para contar con ellas el próximo año cuando retome mis estudios, pero aparentemente tendré que ahorrarlos, al menos la BPR y ocupar la BAES.

(Mandé este correo a Araceli Navarrete hace 3 días, sin respuesta, espero que ustedes me puedan orientar).

Saludos